

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCVIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., FEBRERO 18 DEL AÑO 2016.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA NÚM. 003/2016.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-GEO/SA/CA-003/2016, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGUROS DE LA PLANTILLA VEHICULAR INTEGRADA CON UN TOTAL DE 3,045 UNIDADES DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, POR UN PERIODO DE DIEZ MESES A PARTIR DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN POR CONDUCTO DE SU DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 003/2016

El Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca y de los artículos 7, 18, 20 fracción I, 22, 23 fracción I, 24, 25, 26, 27 y demás relativos de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, tiene a bien convocar a todas las compañías de seguros con autorización vigente para operar en el ramo de vehículos; con una antigüedad mínima como contribuyente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de un año y al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de publicación de esta convocatoria y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la contratación de la póliza de seguros de la plantilla vehicular integrada con un total de 3,045 unidades de las diversas Dependencias, Entidades y demás Organismos de la Administración Pública Estatal, por un período de diez meses a partir del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2016, solicitado por la Secretaría de Administración por conducto de su Dirección Administrativa, de conformidad con lo siguiente:

LPN-GEO/ISA/CA-003/2016	\$ 0.00	18/02/2016 16:00 hrs	22/02/2016	19/02/2016 08:00 horas.	22/02/2016 08:00 horas. ECONÓMICA 23/02/2016 12:00 horas.	29/02/2016 12:00 horas.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGUROS DE LA PLANTILLA VEHICULAR INTEGRADA CON UN TOTAL DE 3,045 UNIDADES DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, POR UN PERÍODO DE DIEZ MESES A PARTIR DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN POR CONDUCTO DE SU DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA. COBERTURA AMPLIA: CONSIDERANDO 2677 UNIDADES. COBERTURA LIMITADA: CONSIDERANDO 346 UNIDADES. RESPONSABILIDAD CIVIL: 22 UNIDADES.		1	PAQUETE	

Las bases de esta Licitación se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <http://www.administracion.oaxaca.gob.mx/licitaciones>; además "la convocante" pone a disposición de cualquier interesado para su consulta un ejemplar impreso en las oficinas que ocupa el Departamento de Licitaciones de la Secretaría de Administración, ubicadas en edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, de la ciudad administrativa "Benemérito de las Américas", ubicada en carretera internacional Oaxaca-Istmo, kilómetro 11.5, municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca; en un horario de 09:00 a 16:00 horas, mismo que está disponible a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, hasta las 16:00 horas del día 18 de febrero de 2016.

Los interesados a participar en la presente, deberán acreditar su personalidad jurídica, capacidad técnica, financiera y comercial.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 53 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.

La junta de aclaraciones, acto de recepción de documentos y apertura de ofertas técnicas y económicas, así como el acto de fallo se llevarán a cabo en la sala de juntas "RODOLFO NIETO" de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 2 "RUFINO TAMAYO" segundo nivel, ubicada en Km. 11.5, carretera Oaxaca-Istmo, del municipio de Tlaxiactac de Cabrera, en el Estado de Oaxaca.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

La vigencia de las pólizas debe ser a partir de las 00:00:01 horas del 01 de marzo de 2016 a las 23:59:59 horas del 31 de diciembre del 2016.

Lugar y fecha de entrega: La convocante requiere que las **Pólizas de Seguro** le sean entregadas a más tardar el día 31 de marzo de 2016, de la siguiente manera: Libre a Bordo (L.A.B.), en la Coordinación de Servicios y Mantenimiento de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo, ubicado en Ciudad Administrativa, Edificio 1, Planta Baja, "José Vasconcelos" Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, C.P. 68270, en el Estado de Oaxaca, en horario de 09:00 a 14:30 hrs. de lunes a viernes. Por lo que la Compañía Aseguradora bajo su responsabilidad, deberá retirar de dicha Coordinación las pólizas que no le hayan recibido oficialmente dentro del horario establecido, debiendo programar con precisión sus entregas. Es responsabilidad de la compañía ganadora la carga y descarga de las pólizas a entregar hasta su recepción total por parte de esa Coordinación.

Fuente de financiamiento: Recurso Estatal, afectando para dicho proceso la partida específica "**340 Seguros y Fianzas de Equipo de Transporte**"

Condiciones de pago: El pago será en términos del artículo 54 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, conforme a lo siguiente:

- No se otorgará anticipo.
- Se otorgará un pago único, mismo que se efectuará a más tardar 30 días naturales posteriores a la presentación de los comprobantes fiscales debidamente requeridos mismos que deberán reunir los requisitos fiscales y el desglose de los descuentos que hubiere y se otorguen al gobierno del estado. (Deberá facturar de acuerdo al Anexo C de estas bases del presente concurso), siempre y cuando se haya entregado la totalidad de la póliza a entera satisfacción de la Secretaría de Administración.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 18 de febrero de 2016.



Ard. Marco Antonio Gutiérrez Padilla
 Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO
 RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS

PERIÓDICO OFICIAL

SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO

INDICADOR**JEFE DE LA UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS**

C. DAGOBERTO NOÉ LAGUNAS RIVERA

OFICINA Y TALLERES

SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN

TELÉFONO Y FAX

51 6 37 26

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.